

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE UNA (1) ADMINISTRATIVA O ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (14/2025)

Por Resolución de 30 de mayo 2025 se anunció la *"Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral temporal de una (1) Administrativa o Administrativo de la Dirección Técnica de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (14/2025) "*

Observado error en los requisitos de las Bases específicas de dicha convocatoria, y con el fin de evitar la vulneración del principio de igualdad:

SE RESUELVE

PRIMERO: Declarar desierta la *" "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral temporal de una (1) Administrativa o Administrativo de la Dirección Técnica de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (14/2025) "*

SEGUNDO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos.

Reclamaciones :

Contra la presente convocatoria podrá presentarse recurso ante la Dirección General de la Fundación del Teatro Real en el plazo de diez (10) días naturales desde su publicación en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es. El recurso se entenderá desestimado si en el plazo máximo de un mes desde su presentación no sea resuelto expresamente por el órgano competente para ello.

Madrid, a 14 de julio

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P.

D. Ignacio García-Belenguer Laita